

ESTADO DE SITUACIÓN MUJERES AFRODESCENDIENTES MUJERES AFROURUGUAYAS EN DIALOGO CON EL ESTADO

En el marco del 25 de Julio, Día internacional de las Mujeres Afrolatinas, afrocaribeñas y de la Diáspora, Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, a través del departamento de Mujeres Afrodescendientes, convocan al encuentro: Afrouruguayas en Dialogo con el Estado, hacia la XIII Conferencia Regional de la Mujer.

FUNDAMENTACIÓN

El diálogo sociedad Civil- Estado sobre Mujeres Afrodescendientes, tiene como finalidad dar cumplimiento a los diversos compromisos asumidos por el Estado uruguayo a nivel nacional e internacional:

- En el plano Nacional dar cumplimiento a los decretos de reglamentación de la **Ley 17.677/2003**: Actos de violencia moral o física por razón de color de piel, raza, origen nacional o étnico; **Ley Nº 17.817** de 06/09/2004. Ley Contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra Forma de Discriminación. **Ley Nº 18.059** Día Nacional del Candombe, la Cultura Afrouruguaya y la Equidad Racial y la más reciente y única Ley de acciones afirmativas para población afrodescendiente, dictada y vigente hasta el momento y la **Ley 19.122** Acciones Afirmativas para la población Afrodescendiente: Nomas para favorecer su participación en las áreas educativa y laboral.
- En el Plano internacional: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, III Conferencia Mundial de Lucha contra el Racismo, la Xenofobia y Formas Conexas de Intolerancia Durban 2000, Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y sus respectivos planes de acción.

La evolución de las políticas públicas focalizadas en la población más vulnerable, por condiciones socioeconómicas, implementadas en nuestro país en la última década, ha logrado revertir en gran medida importantes brechas de desigualdad que caracterizaron al Uruguay. Sin embargo estos avances se desdibujan cuando se aplica un análisis de intersecciones sobre estos datos:



Son varios los estudios que dan cuenta de cómo la pobreza¹ afecta de modo más profundo a la población afro que a la no afro. Para el año 2014, se registró que una de cada cinco personas afrodescendientes viven en hogares pobres, al tiempo que este valor se reduce a la mitad, en el caso de las personas no afrodescendientes; tendencia que se mantiene para el año 2015.

A continuación se presentan los indicadores clásicos del mercado de trabajo como forma de analizar la situación de las personas en función del sexo y la ascendencia étnico racial afro, no afro. Se evidencia que las personas afrodescendientes continúan ingresando al mercado laboral en edades más tempranas al tiempo que la tasa de desempleo de las mujeres afrodescendiente alcanza 14% en relación a 7,7% en las mujeres no afro. A su vez, cabe destacar que se desempeñan en trabajos menos calificados y peor remunerados, lo cual se traduce eventualmente, en vulnerabilidades en lo que respecta a la seguridad social de las personas.

Tasa de actividad por sexo por ascendencia.

Total país, 2015

	Varones	Mujeres	Total
Afro	76,1%	58,9%	67,2%
No afro	72,7%	55,0%	63,4%

Fuente: SIG-Inmujeres en base a ECH 2015, INE

Tasa de empleo por sexo por ascendencia. Total

país, 2015

	Varones	Mujeres	Total
Afro	69,2%	50,8%	59,6%
No afro	68,3%	50,4%	58,9%

Fuente: SIG-Inmujeres en base a ECH 2015, INE

Tasa de desempleo por sexo por ascendencia.

Total país, 2015

	Varones	Mujeres	Total
Afro	9,1%	13,7%	11,2%
No afro	6,1%	8,3%	7,1%

Fuente: SIG-Inmujeres en base a ECH 2015, INE

¹ Por mayor información consultar; SIG (2014): "Estadísticas de Género 2014. Avances y desafíos para la igualdad de Género." Inmujeres-MIDES

Si se observa la categoría de ocupación de las personas de 65 años y más por ascendencia, vemos que tanto en varones como mujeres encontramos mayor proporción de personas afro ocupadas que personas no afro. La proporción de pensionistas afro es mayor tanto en varones como en mujeres. Al tiempo que la proporción de jubilados es mayor entre la población no afro que la población afro.

Categoría de ocupación de personas de 65 años y más por sexo. Total país, 2015

	Ocupados		Pensionistas		Jubilados
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Afro	30.8%	13.7%	4.6%	29.3%	61.7%
No afro	23.6%	9.8%	3.2%	21.3%	71.1%

Fuente: SIG Inmujeres, en base a ECH 2015, INE.

En lo que respecta a educación, las diferencias en los desempeños educativos que alcanzan las personas, se visualizan por medio de variables como el sexo y la ascendencia étnica racial. Las mujeres alcanzan niveles educativos superiores a los varones indistintamente de la ascendencia étnica racial, lo cual no necesariamente se traduce en una inserción al mercado de empleo, en igualdad de condiciones que sus pares varones. El nivel que reporta las proporciones más bajas la educación terciaria, en el cual las mujeres no afro registran los valores más altos

Máximo nivel educativo alcanzado de personas de 24 y más años según sexo por ascendencia étnico racial afro, no afro. Total país, 2015

	Afro			No afro		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Primaria	43,4%	40,8%	42,0%	31,9%	31,8%	31,9%
Secundaria	49,1%	47,7%	48,4%	50,5%	44,8%	47,5%
Terciaria	7,5%	11,5%	9,6%	17,5%	23,3%	20,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres-MIDES, en base a ECH 2015, INE

Varios pueden ser los motivos que sostienen aún esta desigualdad, estamos conscientes que el patriarcado y el racismo adoptan nuevas formas y disponen de dispositivos eficaces que les permiten mantener los lugares de privilegio “destinados” a los hombres, en tanto se asemejen al sujeto normativo. Sin embargo hasta que no se logre hilar fino en todos los ejes de opresión, seguiremos perpetuando las desventajas que, además de por ser mujeres, presentan otras pertenencias, condiciones o identidades. En la Encuesta de Prevalencia de Violencia Basada en Género y Generaciones del Instituto Nacional de las Mujeres con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, elaborada en el año 2013, los datos revelan que en los ámbito de la pareja o ex pareja, laboral, educativo, familiar y espacios públicos, el 67,2% de las mujeres, 7 de cada 10 han experimentado alguna situación de violencia, en el caso de las mujeres afro 8 de cada 10 mujeres (78,5%) han vivido alguna situación de violencia.

Convocatoria Preliminar

Propuesta de Diálogo Afrouruaguayas en Diálogo con el Estado

22 de julio 2016- 10:00 a 16:30 horas, Facultad de Ciencias Sociales. Constituyente 1502

La XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL a desarrollarse en Montevideo del 25 al 28 de octubre de 2016, nos genera el escenario ideal para crear una escucha diferenciada de los asuntos que competen a las mujeres afrodescendientes.

El Diálogo Sociedad Civil y Estado sobre Mujeres Afrodescendientes retoma un proceso participativo respecto a cuales deben de ser las estrategias país en relación a generar condiciones efectivas, hacia la igualdad de la población afrodescendientes, pero en particular de las mujeres de este colectivo.

El Instituto Nacional de las Mujeres ha asumido su compromiso en las políticas hacia la igualdad y ha tomado un rol protagónico en incorporar el enfoque étnico-racial en sus políticas. Asimismo, en su rol de presidente del Consejo Nacional de Género, dicho compromiso se traduce en el trabajo del propio espacio interinstitucional y los grupos de los ejes priorizados.

Por su parte desde la sociedad civil están representadas las organizaciones de segundo grado que trabajan la dimensión étnica racial desde la perspectiva de género: Red de Mujeres Afrolatinas Afrocaribeñas y de la Diáspora, Coordinadora Nacional de Organizaciones Afrodescendientes, Casa de la Cultura Afrodescendiente y Organizaciones Mundo Afro; de este modo garantizamos una amplia representatividad de la sociedad civil organizada, a nivel de todo el territorio nacional.

El Diálogo se desarrollará el viernes 22 de Julio, de 10:00 a 16:30 horas Facultad de Ciencias Sociales. Constituyente 1502.

La agenda de la Jornada se divide en dos momentos:

De 10:00 a 12:30 horas, contaremos con la presencia Alejandra Valdés, Coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de la División de Asuntos de Género de la CEPAL y de la experta en demografía del Centro Latinoamericano de Desarrollo Fabiana del Popolo, quienes enmarcarán su conferencia, breves exposiciones conceptuales a cargo de representantes de la sociedad civil y el Estado.

La visita de la experta se relaciona con generar aún más visibilidad de la población afrodescendiente en los estudios estadísticos y destacar su relevancia para la elaboración de políticas públicas que contrarresten los efectos del racismo, la discriminación racial, generacional y de género.



Si bien Uruguay cuenta con un adecuado registro de datos estadísticos, fundamentalmente los del Instituto Nacional de Estadística, aún requerimos mejorar el relevamiento de datos específicos y su incorporación en la elaboración de políticas públicas diseñadas y efectuadas por el Poder Ejecutivo.

El público invitado a esta Conferencia será: el Consejo Nacional de Género (autoridades y equipos de trabajo), las direcciones del Ministerio Nacional de Desarrollo Social; equipos de RRHH, estadísticas, etc de los diferentes ministerios, empresas, organismos y entes públicos que se encuentren en el proceso de incorporar la dimensión étnica racial en sus planes y programas, el Congreso de Intendentes y la sociedad civil afrodescendiente.

Entre las 14:00 y las 16:30, se desarrollará el diálogo entre el Estado y la sociedad civil de mujeres afrodescendientes.

El intercambio sobre cuáles son las acciones y desafíos de la política pública para desestructurar el racismo y mejorar las condiciones de vida de las mujeres afrodescendientes, teniendo en cuenta el paradigma de la interseccionalidad, se realizará teniendo en cuenta los siguientes ejes de trabajo:

- Eje 1. Derecho a una vida libre de Violencia de Género
- Eje 2. Derecho al acceso a una educación y cultura sin estereotipos culturales de género
- Eje 3. Derecho a una vida saludable
- Eje 4. Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial
- Eje 5. Derecho al empleo de calidad y al desarrollo de capacidades laborales

En el intercambio intentaremos recoger insumos y lograr acuerdos preliminares para construir la Estrategia de Montevideo y la elaboración de las políticas públicas que las mujeres afrodescendientes de nuestro país, están requiriendo en su conjunto y diversidad.

Además, pretendemos que los insumos trabajados en éste encuentro resulten una base para definir una estrategia regional.

Esperamos que la Estrategia de Montevideo, que surgirá en la XIII Conferencia Regional de la Mujer en octubre, pueda considerarse como una herramienta que permitirá dar un salto cualitativo hacia la implementación de políticas multidimensionales e integrales para revertir las desigualdades de género. Retomando las lecciones aprendidas de los 20 años de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, proponer medidas para superar los principales obstáculos en los procesos de transversalización y reposicionar la importancia de crear pactos en el Estado para alcanzar la igualdad de género.

Por lo tanto, la Estrategia de Montevideo no pretenderá ser un instrumento de implementación exclusivamente de los Mecanismos de la Mujer, sino un insumo para reposicionar a las políticas para el avance de los derechos de las mujeres y la igualdad de



género como eje vertebral de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible a mediano y largo plazo.

Cierre de celebración

Entre las 19:00 y las 21:00 en la sala Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional, se desarrollará la premiación Amanda Rorra.

La premiación es un homenaje a la activista afrouruguaya Amanda Rorra (Uruguay/Montevideo, 1924-205).

Es una ceremonia a la que asisten mujeres de todo el país y se entregan 7 reconocimientos y 3 menciones a mujeres afrouruguayas que trabajan cotidianamente por los derechos de las personas afrodescendientes y de la sociedad en su conjunto.

